Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 89
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	30,00	(211010002 - 1) Aceite Girasol x Litro	1.939,00	58.170,00
0	3	45,00	(211100003 - 2) Azucar	1.440,00	64.800,00
0	4	4,00	(211100003 - 6) Azucar de mascabo x kg	1.602,00	6.408,00
0	5	6,00	(211120008 - 4) DULCE DE LECHE REPOSTERO	6.389,00	38.334,00
0	6	4,00	(211130009 - 1) ESENCIA DE VAINILLA	4.010,00	16.040,00
0	7	4,00	(211090004 - 4) almidon o fecula de maiz x 1 kilo	3.068,00	12.272,00
0	8	8,00	(211090005 - 4) HARINA DE TRIGO 000	892,00	7.136,00
0	9	73,00	(211090005 - 3) HARINA COMUN 0000	1.117,00	81.541,00
0	10	36,00	(211090005 - 6) HARINA INTEGRAL	1.683,00	60.588,00
0	11	38,00	(211090005 - 2) HARINA LEUDANTE X 1 KG	1.283,00	48.754,00
0	12	35,00	(211120005 - 16) LECHE ENTERA X LITRO	2.025,00	70.875,00
0	13	62,00	(211150015 - 3) Levadura seca (en polvo)	617,00	38.254,00
0	17	30,00	(211080015 - 9) Tomate Triturado	2.565,00	76.950,00
0	19	40,00	(211130006 - 4) PIMENTON	850,00	34.000,00
0	21	80,00	(211130006 - 16) OREGANO	1.105,00	88.400,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTI DOS		702.522,00

OBSERVACIONES:

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M.I. 14.0

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 89
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	COMPRA DE INSUMOS PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL M.ED. ADJUDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN Ss.G.A.L. N° 129/24		
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art. 34, punto 96.		
LUGAR DE ENTREGA	RIO GRANDE- CALLE BILBAO N° 75. TOLHUIN CALLE BRIDGES N° 640 CENTRO DE ARTE Y OFICIOS		
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA		
CONDICIÓN GENERAL	según formulario de cotización.		
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 72		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 129 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 65249 Letra E Año 2024 Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario